

Evaluación de cumplimiento de atributos de atención primaria en salud en los Servicios de Farmacia Institucionales

QF. Mariela Méndez, Dra. QF Virginia Olmos, Dra. Anahi Soler, QF Karenina Vassallucci

Tutora: Dra. Jaqueline Ponzo

Diplomado en Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de la República.

Los sistemas de salud en las últimas décadas han sufrido profundos cambios, y los servicios farmacéuticos también. La creciente complejidad de las prácticas sanitarias, constituye un marco que requiere y demanda la necesidad del trabajo en equipo entre los profesionales de la salud, en el cual cada uno brinda el aporte que le permite su profesión. En particular en Uruguay con el desarrollo del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) ha sido un desafío para la Farmacia Hospitalaria o también llamada Institucional, para integrarse al mismo.

Como parte de ese sistema es importante contar con una herramienta que permita medir el grado en que los Servicios de Farmacia cumplen con los atributos esenciales de un sistema APS.

En base a ese objetivo se planteó la adaptar el instrumento de la encuesta PCAT dirigida a profesionales (IA PCAT FE) para el profesional Químico Farmacéutico que dirige los servicios de Farmacia de Uruguay.

Para ello se tomó como referencia el cumplimiento de las Buenas prácticas de Farmacia (BPF), las que se entienden como el conjunto de acciones y documentos que se llevan a cabo en la farmacia con el fin de asegurar la mejor atención a las personas que utilizan los servicios farmacéuticos para ofrecer una dedicación óptima y basada en la evidencia. La Asociación Profesional definió un Estándar de BPF con perspectiva de APS, aplicable a todos los servicios de farmacia tanto del ámbito privado como público e incluso a nivel domiciliario.

El trabajo se encuentra finalizando la primera etapa, y continuará abierto para seguir profundizando en las áreas que aún no se han adaptado.